



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -  
[decbqf@unt.edu.ar](mailto:decbqf@unt.edu.ar)



Expte. N° 50725-2015

21 AGO 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. Carlos Alberto José GOMEZ VILLAFañE**, solicita equiparación de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución N° 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA  
QUIMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:

Art.1°)- Conceder equiparación de materias solicitada por el **Sr. Carlos Alberto José GOMEZ VILLAFañE**, alumno regular de la Carrera de Lic. en Química (Plan 1990) de las siguientes materias:

Materias Aprobadas en la Carrera de

**Farmacia (Plan 1990 Asimilación 2007) Con Lic. en Química (Plan 1990)**

-Inglés Técnico II

- Con Inglés Técnico II

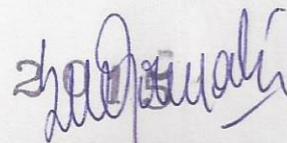
Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

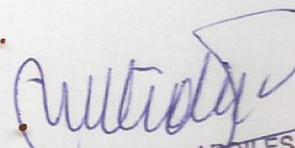
RESOL. N°

HHB

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

0468

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.